

miente el punto titulan alarife; a quien al  
efecto se le hará saber este acuerdo; y en su  
virtud certifique sobre su estado para acordar  
lo que sea conveniente

---

Suministros. El Ayuntamiento acordó: se oficie al Sr. Inten-  
dente & Rentas de la Provincia, manifestándole  
que habiendo sido nombrado por la misma Cogra-  
dor & Contribuciones en esta Ciudad, y hecho car-  
go este & toda la cobranza del presente año, se  
hace necesario se comuniqué la orden por escrito  
al referido cobrador para que abone ó le pague  
a este Ayuntamiento los adelantos que tiene hechos  
por Vason de Suministros, ó mas bien dichos  
al encargado que para esto tiene la Municipalidad  
a quien se anticipa las cantidades necesarias  
para este objeto; y que no teniendo este Ayunta-  
miento que hacer cobranza alguna & contri-  
buciones y pagándose estas de las mismas, se  
deba mandar tambien que en lo suscrito  
se paguen dros. suministros por el expresado  
cobrador, quedando por lo tanto este Ayunta-  
m<sup>to</sup>.

Relevado de toda Responsabilidad

---

Sobre subasta de }  
las fincas & propios }  
Se dio un oficio al Sr. Jefe político, Sr. Cines & los  
Corrientes con el que se vuelva lo expediente formado  
para la subasta en venta de seis casas y un olivar  
que este propio poseen; ordenando se formen

